

España celebra la ley de amnistía en Venezuela y pide que se concrete con rapidez

El Gobierno de España ha celebrado el anuncio de ley de amnistía general en Venezuela, ha pedido que se concrete con rapidez y se ha ofrecido a acompañar al país latinoamericano en esta nueva etapa.

El Ejecutivo ha reaccionado así al anuncio de la presidenta encargada de Venezuela, Delcy Rodríguez, de una ley de amnistía general para liberar a los presos políticos que han sido detenidos desde 1999 hasta la actualidad, periodo que cubre los gobiernos del chavismo.

En un comunicado, el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación de España dio la bienvenida a este anuncio.

«España anima a que la ley se concrete con rapidez. España está dispuesta a acompañar a Venezuela en esta nueva etapa», destacó el departamento de José Manuel Albares.

La propuesta de ley del Ejecutivo venezolano excluye a aquellos procesados o condenados por homicidios, tráfico de drogas y violaciones a los derechos humanos, y según Rodríguez, busca «reparar las heridas» que ha dejado la confrontación política en el país suramericano.

Alberto News